



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXII**

**Morelia, Mich., Martes 21 de Febrero de 2023**

**NÚM. 34**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C. Promueve Patricia Pérez Sánchez, en contra de Ambrocio Alberto Vargas Gutiérrez.....	2
J.S.C.H. Promueve Javier González Castillo, frente a Héctor Noriega Olivo.....	2
J.S.C.H. Promueve Gloria Sánchez Ávila frente a Concepción García García.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Juan Arturo Cervantes Ochoa.....	3
J.S.C.H. Promueve Consultores Profesionales Corporativos S.A. de C.V., frente a Esmeralda Ruiz Escalante.....	3
J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, frente a Laura López Rangel y Otro.....	4

#### AD-PERPETUAM

Ma. del Consuelo Barrón Valencia.....	4
José Juan Arellano Chacón.....	4
Sacramento Álvarez Pérez y/o J. Sacramento Alvares Pérez.....	5
M. Asunción Arreola Calvilla.....	5

#### AVISO NOTARIAL

J.S.T. Se concluye el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Blandina Ayala Rodríguez, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1 de Morelia, Michoacán.....	6
--	---

#### AVISO FISCAL

César Bedolla Alejos.....	6
---------------------------	---

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán. SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil, número 38/2020 promovido por PATRICIA PÉREZ SÁNCHEZ, en contra de AMBROCIO ALBERTO VARGAS GUTIÉRREZ, se señalaron las 13:00 trece horas del día 27 veintisiete de febrero del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en calle Eduardo Ruiz, número 668 seiscientos sesenta y ocho, colonia centro de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 5.30 cinco punto treinta metros, con calle Ignacio Alvizu.

Al Sur. 5.30 cinco punto treinta metros, con la calle de su ubicación.

Al Oriente. 14.70 catorce punto setenta metros, con propiedad de Aurora Romero.

Al Poniente. 14.70 catorce punto setenta metros, con propiedad de Cristina Villela.

Superficie total: 77.91 setenta y siete punto noventa y uno metros cuadrados.

Base del remate: \$2'523,000.00 Dos millones quinientos veintitrés mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación amplia en el Estado.

Morelia, Michoacán, a 11 once de enero de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40002903148-24-01-23

17-25-34

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 882/2020, que promueve JAVIER GONZÁLEZ CASTILLO, cesionario de derechos de crédito, litigiosos y/o adjudicatarios de "ZWIRN/LATAM PARTNERS MÉXICO", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, antes "Administradora de Carteras Cadillac" Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, cesionaria de "BBVA BANCOMER, Sociedad anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo financiero BBVA Bancomer (antes Bancomer) Sociedad Nacional de Crédito), frente a HÉCTOR NORIEGA OLIVO, se señalaron las 9:00 horas del día 7 siete de marzo del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

1.- Departamento marcado con la letra C, que corresponde a la vivienda tipo uno, localizado en la planta segundo piso, del edificio triplex en condominio ubicado en la calle Lomas del Condado número 136 ciento treinta y seis, del fraccionamiento Lomas de Morelia, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, construido sobre el lote número 9 nueve, de la manzana H, así como cajón de estacionamiento "C", y el patio para tendido de ropa letra "C", con un valor de \$363,000.00 Trescientos sesenta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 25 enero de 2023.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jeronimo Sanchez Garcia.

40002914812-31-01-23

29-34-39

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 660/2022 promovido por GLORIA SÁNCHEZ ÁVILA, frente a CONCEPCIÓN GARCÍA GARCÍA, se señalaron las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés, para que se lleve a cabo en este Juzgado la

audiencia pública de remate en su PRIMERAALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Departamento número 2-D del primer nivel, edificio 4 cuatro, ubicado en calle Joaquín Rivadeneira número 590 quinientos noventa, conjunto habitacional Justo Mendoza de Morelia, Michoacán.

Sirviendo como base de remate la cantidad de \$443,500.00 Cuatrocientos cuarenta y tres mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional.

Postura legal La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la referida cantidad.

Morelia, Michoacán, 16 dieciséis de enero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40152904435-31-01-23

24-29-34

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Dentro de los autos que integran del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 671/2021, promovido por los ciudadanos Licenciados Sergio Andrade Villaseñor y Angelica Maria Mercado Mendez en cuanto apoderados jurídicos de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra del ciudadano JUAN ARTURO CERVANTES OCHOA, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 8 ocho de marzo del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERAALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

1.- Casa habitación marcada con el número 860 con frente a la calle avenida Trópico de Cáncer, construida sobre el lote número 7-B de la manzana 16 del fraccionamiento Aurora de esta ciudad de Zamora, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 06.45 metros, con la avenida Trópico de Cáncer de su ubicación.

Al Sur. 06.45 metros, con el lote número 23.

Al Oriente. 15.00 metros, con lote número 8.

Al Poniente. 15.00 metros, con el lote número 7.

Con un valor de \$1'410,000.00 (Un millón cuatrocientos diez mil pesos 00/100 M.N.), y con una extensión superficial de 96.75 noventa y seis metros, setenta y cinco decímetros cuadrados.

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo convóquense postores.

Zamora, Mich., a 14 de febrero de 2023.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

40002928730-16-02-23

34-39-44

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1002/2018, promovido por Rosa Nancy Hernández Solorio y Miriam Guadalupe Flores Vázquez, en cuanto apoderadas jurídicas de CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS S.A. DE C.V. quienes a su vez son apoderadas de GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, frente a ESMERALDA RUIZ ESCALANTE, se señalaron las 10:00 horas del día 24 veinticuatro de marzo del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA Judicial a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe: 1.- Casa habitación ubicada en la calle San José, número 153 ciento cincuenta y tres, construida en el lote 7 siete, manzana 16 dieciséis del fraccionamiento denominado Paseo Santa Fe, del municipio de Tarímbaro, Michoacán y Distrito de Morelia, con un valor de \$469,000.00 cuatrocientos sesenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 13 de febrero de 2023.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jerónimo Sánchez García.

44150150982-16-02-23

34-39-44

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 512/2012 promovido por HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en contra de LAURA LÓPEZ RANGEL y OTRO, se señalaron las 13:00 trece horas del 13 trece de marzo del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Lote urbano con la vivienda unifamiliar, ubicado en la calle Bosque de Naranjos, número 105 cinto cinco, construida en el lote 7 siete, de la manzana 39 treinta y nueve, del conjunto habitacional denominado "Rinconada Los Sauces", desarrollado en el rancho de "Cuitzillo Chico" de Buenavista, ubicado a la altura del poblado conocido con el nombre de "La Palma", en el kilometro 2 dos de la carretera Morelia-Zinapécuaro, con las medidas y linderos:

Al Norte. 14.50 catorce punto cincuenta metros, con la vivienda 103 del lote 7 siete.

Al Sur. 14.50 catorce punto cincuenta metros, con la vivienda 107 ciento siete del lote 7 siete.

Al Oriente. 4.46 cuatro punto cuarenta y seis metros, con vivienda 104 ciento cuatro del lote 8 ocho y la vivienda 106 ciento seis del lote 9 nueve.

Al Poniente. 4.46 cuatro punto cuarenta y seis metros, con la calle de su ubicación.

Superficie total: 64.80 sesenta y cuatro punto ochenta metros cuadrados.

Base del remate: \$661,000.00 Seiscientos sesenta y un mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 13 trece de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44000152706-16-02-23

34-39-44

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de 19 de enero de 2023 se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 62/2023 que promueve MA. DEL CONSUELO BARRÓN VALENCIA, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en avenida Lázaro Cárdenas Norte número 14, actualmente con número 16, municipio de Cuitzeo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. una medida irregular iniciando de poniente a oriente en 6.00 metros, y hace un ángulo de 0.30 centímetros para continuar de poniente a oriente en 13.00 metros, con Liduvina Escutia Maciel.

Al Sur. 19.00 metros, con Aida Pérez Guzmán y Delia Conejo Fernández.

Al Oriente. 8.35 metros, con Mario Romero González.

Al Poniente. 10.45 metros, con avenida Lázaro Cárdenas.

Con una extensión superficial de 105.23 m2.

Manifiesta el promovente que el inmueble lo adquirió por compraventa verbal que celebró con José Jesús Romero Loeza el 1 de octubre de 1985 y desde esa fecha ha tenido la posesión de manera pacífica, pública, continua, de buena fe, y en concepto de dueño.

Se convoca a todos los que se consideren con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 días hábiles, publíquese por dicho término en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 25 enero de 2023.- El Actuario del Juzgado Octavo Civil.- Luis Enrique Barajas Zepeda.

40102927918-15-02-23

34

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a JOSÉ JUAN ARELLANO CHACÓN, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1354/2022 que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de una fracción del predio urbano ubicado en la calle Nicolás Bravo sin número, del barrio de Los Cerritos de Cuitzeo, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte. 4.98 metros, y colinda con calle Gertrudis Bocanegra de su ubicación.

Al Sur. 4.24 metros, y colinda con Salvador Santacruz.

Al Oriente. 29.59 metros, y colinda Ofelia Izquierdo Pérez y Emilio Izquierdo.

Al Poniente. 28.92 metros, y colinda con Ma. Ascensión Zamudio Jacinto.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en la Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, 16 dieciséis de enero de 2023 dos mil veintitrés.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil de Morelia, Michoacán.- Lic. Jerónimo Sánchez García.

40102927926-15-02-23

34

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, SACRAMENTO ÁLVAREZ PÉREZ y/o J. SACRAMENTO ALVARES PÉREZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 15/2023 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de predio urbano ubicado en Callejón sin nombre y sin número, del rancho de Turian, municipio de Salvador Escalante, Michoacán, que mide y linda:

Al Norponiente. de noriente a suporniente 47.18 cuarenta y siete metros, dieciocho centímetros, mediando bordo y cerca de piedra, colinda con Callejón sin nombre de su ubicación.

Al Sur poniente. de norponiente a suroriente 14.28 catorce metros, veintiocho centímetros, mediando cerco de piedra, colindando con Enriqueta García Cazares.

Al Suroriente. de surponiente a nororiente, 3 inflexiones la primera 24.14 veinticuatro metros, catorce centímetros, sigue

al surponiente de nororiente a suroriente 12.59 doce metros, cincuenta y nueve centímetros, mediando cerco de alambre por ambas líneas, colinda con Leopoldo Álvarez Tinoco, concluye entre viento al suroriente, de suroriente a norponiente 12.68 doce metros, sesenta y ocho centímetros y mediando cerco de alambre, colindando actualmente, con Enriqueta García Cazares.

Al Oriente. de sur a norte, 31.20 treinta y un metros, veinte centímetros, mediando con cerco de piedra, colindando con Guadalupe Álvarez Huerta.

Con una extensión superficial de 840.67 ochocientos cuarenta metros, sesenta y siete centímetros cuadrados.

Publíquese el edicto por una sola vez, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación y en el lugar de ubicación del inmueble.

Pátzcuaro, Michoacán, a 13 trece de enero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40102927884-15-02-23

34

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Tacámbaro, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Dentro del expediente número 603/2022, se tuvo a M. ASUNCIÓN ARREOLA CALVILLA, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Francisco Espinoza, esquina con Vicente Guzmán sin número de la colonia Centro, perteneciente al municipio de Nocupétaro, Michoacán, que adquirió por contrato de compraventa, le hizo a Ma. Lourdes Ayala Jiménez:

Al Norte. Con 24.64 metros, con Artemio Cornejo Cortéz.

Al Sur. 25.88 metros, colinda con calle Vicente Guzmán.

Al Oriente. 24.37 metros, colinda con Jesús Galindo Cobarrubias.

Al Poniente. 24.66 metros, colinda con calle Francisco Espinoza.

Con una superficie de 618.64 metros cuadrados y 121 metros cuadrados de construcción.

Se manda publicar este edicto en los estrados de este

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que tengan interés en el inmueble se presenten a manifestarlo dentro del término de 10 diez días.

Tacámbaro de Codallos, Michoacán, 16 dieciséis de enero de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Ileri Chiquito Cortés.

40002929012-16-02-23

34

### AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaria Pública Número 1 uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Licenciado Jose Solorzano Herrejon, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Testamentaria a bienes de BLANDINA AYALA RODRIGUEZ, misma que se radicó ante el Juzgado Octavo de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 50/2017, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 10 de febrero de 2023. (Firmado).

40102927819-15-02-23

34

### AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

P.I. 063/2022

Se hace del conocimiento del público en general, y de

acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación.

El C. CESAR BEDOLLA ALEJOS, presentó ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dice adquirió por compra-venta que le hizo el C. Alonso Bedolla Bernal, predio rústico ubicado en la calle sin nombre s/n, poblado de Cuto de la Esperanza, tenencia de Capula, municipio de Morelia, Michoacán, según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 41.12 mts., con Alonso Bedolla Bernal.

Al Sur. 40.90 mts., con calle sin nombre.

Al Oriente. 29.85 mts., con calle sin nombre.

Al Poniente. 29.85 mts., con calle sin nombre.

Según avalúo de fecha 08 de agosto de 2022, tiene una superficie de 00-12-24.14 Has. y se le asignó un valor catastral de \$1,155.00 (Mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Morelia, Mich., a 27 de septiembre de 2022.

Atentamente.- Lic. Sergio Arturo Calvillo Corral.- Director de Catastro.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, certifica, que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Morelia, Michoacán, a 12 de octubre de 2022.- C.P. Yankel Alfredo Benítez Silva.- Secretario del Ayuntamiento de Morelia, Mich.

40002928538-16-02-23

34

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**